DIARIO DE TORTOSA

Organo del partido Liberal-Dinástico

De Avisos y Defensor de los Intereses Generales del País.

AÑO XXIII

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37. Idem de Cornet, Arolas, n.º 5.—*En* Madrid, S. G. A., Alcalá, 6 y 8.

Mártes 28 de Marzo de 1905

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle de la Estación (Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mes adelantado. . . . . 1 peseta.

Anuncios y comunicados, precios convencionales

NÚM. 7.035

Conversaciones políticas

Sin rumbo fijo

Estamos en el mismo estado de incertidumbre acerca de la reapertura de las Cortes.

El Gobierno se niega á confesar el día en que podrán abrirse. No sé si lo sabe; lo que se sabe es que no quiere abrirlas, y que, obligado por la necesidad volverá el Parlamento cuando no pueda alargar el interregno. De todos modos será tarde. Según el Sr. Romero Robledo, despues de la Semana Santa, que regresará él á Madrid. Según otros íntimos del presidente, despues de San Isidro, el 16 de Mayo próximo. Según el ministro de la Gobernación, nadie sabe cuándo, pero será pronto. Y comparado con la eternidad, el plazo que va desde hoy hasta San Isidro, realmente no es largo.

Y segun la opinión general volverán á funcionar las Cortes antes del verano, pero muy cerca de él, para dar cuenta del presupuesto, discutir las crisis y suspender las sesiones hasta el mes de Octubre.

El señor Villaverde debia temer á la mayoria. mientras la mayoria crea que puede sustituir al señor Villaverde otro conservador en la presidencía del Gobierno, lo mayoria no le vivirá sometida. Solo cuando sea necesaria, imprescindible la permanencia en el poder del señor Villaverde, le apoyará compacta la mayoria.

Los liberales aprecian y juzgan la situación con dos juicios distintos. Unos creen conveniente que Villaverde continue en el poder hasta la aprobación de sus presupuestos. Otros quieren que antes caiga, porque con un presupuesto aprobado, la situación conservadora quedará fortalecida, y entre un ministerio liberal y un ministerio Villaverde el partido conservador, sin los mauristas, preferirá un ministerio Villaverde. Aún hay en la mayoria optimistas que sueñan en la posibilidad de que los conservadores puedan entrar mandado en 1906 y 1907. Pero esto ya no es solo pintar como querer; esto es pintar hasta lo inverosímil, esto seria como poner en música los desmontes de la Castellana ó pintar las melodias de *Roberto el diablo*.

Entre tanto los francos suben, y cada cual se explica el alza por causas diferentes. Yo creo que una de las razones de la subida del oro es el hablar demasiado de planes de Gobierno cuando no se tienen, ó son los que se anuncian de escasa y dudosa eficacia. Este tejer y destejer de noticias y anuncios influye en la cotización y probablemente favorece el agio. Contra todos los deseos de los ministros, esto sucede. Por eso creo que el no hablar de saneamientos dudosos, y de mejoras del cambio mediante acuerdos de Gobierno, influyó más que otra cosa en el descenso que favoreció la gestión del Sr. Castellano. El silencio abarató el oro seguramente. Y cuando calle Villaverde, y no hable de subir el valor de la peseta, es posible que suba él solo y baje por ende el precio de los francos.

El presupuesto vendrá seguramente con un aumento en los gastos que no bajará de cuarenta millones de pesetas. Este aumento producirá mal efecto si el señor Garcia Alix no demuestra cumplidamente, que á pesar del aumento habrá de liquidarse el presupuesto con *superabit*. El minístro de Hacienda asegura que hará aquella demostración, y entonces será ocación de examinar como se mantiene la necesaria la imprescindible nivelación de los gastos con los ingresos.

Alrededor de estos problemas, de estos asuntos económicos y parlamentarios giran todas las conversaciones.

En la semana que acaba de pasar no ha ocurrido tampoco otro acto político de los liberales que la *creencia* publicada del señor Montero Rios, para cuando las Córtes se abran, de que entonces caerá Villaverde, porque lo lanzará del poder la mayoría, y la declaración del Sr. Urzaiz, que considera urgente una resuelta y decidida oposición al Gobierno.

Y nada más.

Se advierte, sin embargo, un fenómeno político que no es para nadie satisfactorio. No han transcurrido muchas semanas desde aquellos dias en que el convenio con Roma acaloraba los ánimos y encendía las pasiones; desde apuellas sesiones parlamentarias en que el distinto criterio sobre la inmunidad del diputado prolongaba tanto los debates que acababan en la guerra sin cuartel de la obstrucción; desde aquellas tardes en que el proyecto de ley sobre la reforma de la administración local interesaba muy de veras á los partidos y á las minorías parlamentarias. Pues bien; ya nadie se acuerda de ellas. Ya todo el mundo parece haber olvidado, lo que tanto decía que le interesaba. Y al contemplar este suceso, las personas imparciales no se explicarán por qué aquel calor hace tres meses y tanto frio para el examen ó la contemplación de aquellos problemas pendientes en estos dias que corren; no se explicarán lo que pasa síno atribuyendo á las cosas que se debaten una principal significación politica de la que puede depender la caida del Gobierno conservador. Y á Gobierno caído, silencio obligado. Como si no hubiera pasado nada antes, ó como si á los ministros los hiciera irresponsables el solo hecho de la dimisión ó de la cesantia. Sin que tengan en cuenta los adversarios de las situaciones gobernantes que el pais llegará á creer que cuando una dimisión lo perdona todo y de todo absuelve á un personaje, no será mucho lo que haya pecado, Y quizá en eso se equivoquen muchas veces la opinión del pais y los adversarios de los Gobiernos.

Pero así vamos viviendo. El excesivo favor á los amigos se entrega ante la consideración de la excesiva injusticia que los enemigos hacen con él. La pasión política es un elemento de vida, pero la pasión por la creencia, no por la lucha ni para la contienda en que los argumentos de la razón constituyen la mayor fuerza.

Entendidas las cosas de otro modo, puede resultar una excesiva calma durante la clausura de las Córtes, una excesiva agitación en los Parlamentos y una excesiva indiferencia en el país. Y el equilibrio necesario, y la armonía provechosa, en el archivo de los recuerdos cuando se desvanecen las esperanzas.

MARTÍN.

Madrid, 26.—(*Noticiero* de Barcelona).

TRIBUNA LIBRE

Reformas en el Magisterio de 1.ª enseñanza

Por órden telegráfica acaban de ser suspensos todos los concursos en que no se hayan formulado propuestas, así como las oposiciones en que no se hayan principiado los ejercicios.

Obedece esa determinación á las radicales reformas que se establecen en la 1.ª enseñanza.

***

Los maestros públicos ingresarán por oposición, disfrutando 1.000 pesetas de sueldo, habiendo además otras 7 clases, siendo su último sueldo 3.000 pesetas.

Se ascenderá también por oposición, cuyos ejercicios variarán, según se trate de obtener, hasta la 5.ª clase inclusive, ó desde la 4.ª á la 2.ª, ó de esta á la 1.ª.

Los ejercicios de oposición para las clases 8.ª, 7.ª, 6.ª y 5.ª, se efectuarán en las capitales de provincia; los de la 4.ª, 3.ª y 2.ª, en las capitales de distrito Universitario, y los de la 1.ª en Madrid

Divididos los turnos de oposición en 2, podrán tomar parte en uno los de las clases anteriores, y en el otro los que tengan título de maestro que en lo sucesivo solo será uno, y no, como hasta aquí, dividido en categorías de elemental, superior y normal.

***

No parece muy lógico y sabemos no ha producido muy buen efecto la tal reforma, por cuanto han habido, según nuestros informes, valiosas protestas por parte de entidades de importancia.

Fúndanse en que solo quedan mejoradas las dos últimas categorías de maestros públicos actuales, esto es, los que pertenecían al concurso único, ó por mejor decir, *sin oposición*, siendo perjudicial para todas las otras categorías en algunas de las cuales hay perjuícios bastante considerables, según las regiones.

En su virtud, no es cierto que se aumente el sueldo á los maestros; lo que hay es que ha desaparecido el último sueldo de 500 y 625 ptas. anuales que era á la verdad vergonzoso para una nación culta que paga mucho más á los simples porteros y bedeles de otros centros.

Y ¡á sólo esto queda reducido el aumento de sueldo! Pues á los demás maestros maldita la gracia que les hará el aumento disminuyendo su haber actual en algo ó mucho.

De suerte que en este punto queda mucho del asunto como estaba... si no peor.

***

Parece ser que se suprimen todos los maestros auxiliares y los actuales serán considerados maestros de la clase que les corresponda según su sueldo.

Y tanto estos, como todos los maestros públicos, podrán ascender mediante oposición, sin moverse de la población en donde ejercen.

***

Hay, además, otro punto negro en dichas reformas si es que el *Diario Oficial*, en su reglamento, no aclara una de sus bases, notándose la injusticia con que se trata á la clase del magisterio en comparación con lo que se hace á otras clases.

Es ésta la fijación de 2 turnos de oposición para el ascenso en la carrera, siendo así que podría muy bien fijarse *un turno* á la oposición libre, y *otro* á la antigüedad rigurosa.

***

Otra de las reformas, cuya crítica nos callamos, es la de que todos los niños y niñas de padres pudientes deberán satisfacer *dos pesetas* al matricularse, y hay que esperar á esclarecer si ha de ser cada año, ó al matricularse por 1.ª vez.

Dicha matrícula parece deberá ser satisfecha en papel de Estado ó como se determine, más no en metálico, ingresando á la Caja de fondos pasivos del Magisterio.

***

También ha sufrido radical reforma la Inspección de 1.ª enseñanza, toda vez que habrán 150 inspectores siendo así que hay ahora 49 sin contar los especiales y generales de Madrid. Triplícanse por tanto estos funcionarios públicos, que estarán divididos en varias clases, disfrutando desde 3.000 á 6.000 ptas. de sueldo, teniendo además asignada una cantidad que no pasará de 1.500 ptas. por gastos de visita, cuidando cada inspector de 125 ó 175 escuelas á lo sumo.

Para ingresar en este cuerpo hay que sufrir varios exámenes de aptitud, siendo sin embargo su nombramiento á cargo del Ministro.

***

Estas son las principales reformas que la prensa nos ha trasmitido de un modo oficioso.

Esperamos el texto oficial para formar verdadero juicio sobre las mismas que, dada la atmósfera que las rodea, no parecen muy satisfactorias.

—**X.**

Viaje del Rey á Valencia

Programa de festejos

Dia primero.—Llegada del Rey á Valencia, dirigiéndose desde la Estación á la Catedral y luego al Camarín de nuestra excelsa Patrona la Virgen de los Desamparados, yendo luego á Capitanía general, donde se alojará su majestad.

Inmediatamente después se verificará la recepción oficial, retirándose luego el rey á almorzar.

Por la tarde recepción de los Alcaldes de la provincia en el salón de Sesiones de la Diputación, que se habilitará convenientemente, quitando la mesa presidencial y la primera fila de escaños de los diputados. Los alcaldes penetrarán en el salón en secciones de distrito judicial.

Terminada la recepción, visita á las obras del puerto con los actos inaugurales anunciados.

Al regreso á la capital de la comitiva régia, saldrá una gran cabalgata, y después de la comida en Capitanía general, habrá frente á Palacio serenata, siendo quemado á su terminación un vistoso castillo de fuegos artificiales.

Dia segundo.—Visita á la Universidad, Audiencia, Museo de Pinturas, Casa de Beneficencia, jardín Botánico y Lonja de la Seda.

Almuerzo en Capitanía general.

Visita á la fábrica de Tabacos.

Corrida de toros y desfile en la Alameda.

Por la noche función de gala en el teatro Principal.

Dia tercero.—Visita á los centros fabriles de la capital y á las fábricas de cerámica de Manises.

Almuerzo.

Visita á las casas para obreros pobres, número en que S. M. está interesadísimo.

Batalla de flores, y por la noche banquete oficial en el salón Columnario de la Lonja.

Durante los tres días que ha de permanecer el rey en Valencia se distribuirán limosnas á los pobres.

Más del viaje régio

Valencia, 27.—Han comenzado los trabajos para la restauración del lo-

cal que ocupa el Gobierno civil.

Se han recibido noticias diciendo que se aplaza el viaje de D. Alfonso hasta el 10 de Abril.

Sin embargo, la "Agencia Mencheta„ comunica que no irá el Rey probablemente hasta el dia 24 de dicho mes.

—Se hacen preparativos para celebrar una fiesta en la Granja agrícola en obsequio de don Alfonso.

—Se ha desistido de celebrar la función de gala en el teatro Principal; en su lugar habrá un *Kermese* en el paseo de la Glorieta.

Para la corrida de toros se cuenta con el ofrecimiento de Fuentes; no se sabe aún quien será el otro matador.

—La condesa de Ripalda y marquesa de Campo Salinos, obsequiarán á D. Alfonso en su precioso *chalet* del paseo de la Alameda con una fiesta eminentemente valenciana, que terminará con bailes populares.

REGIONALES

En Reus se ha celebrado éstos días la fiesta del Arbol, organizada por la Junta local de Extensión Universitaria, con la cooperación del Ayuntamiento. Concurrieron á este acto, el ingeniero agrónomo de la provincia, el inspector de Instrucción pública, y una representación de la Extensión Universitaria de Tarragona.

—La próxima visita de S. M. el Rey á Castellón, ha sido acogida con singulares muestras de regocijo.

—Ha fallecido en Morella, el inteligente jefe de aquella estación telegráfica D. Antonio Cucala, persona muy querida por su ilustración y amor á la capital del Maestrazgo.

—Dicen de Badalona, que cerca ca de la barriada de Mongat, se suicidó el viérnes por la noche, arrojándose al mar, el ex-director general de Correos y Telégrafos que también lo fué de Penales D. Javier Los Arcos. Figuró en las filas conservadoras y desempeñó el cargo de Diputado á Córtes varias veces. Estaba condecorado con la gran cruz de Cristo de Portugal. ¡Que Dios le haya perdonado!

—Dicen de Barcelona, que la ceremonia de descubrir la lápida de la plaza de Lesseps, se efectuará el domingo próximo por la tarde.

Audiencia provincial

Homicidio frustrado en Corbera

El jueves intervino el Jurado del partido de Gandesa en el tercer y último juicio que se sometía en el presente cuatrimestre, á su deliberación y fallo.

Tratábase de que en la tarde del 6 de Abril de 1903 hallándose Juan Pedro Moliner Aguilar, apacentando un ganado en el sitio denominado "Cuesta de la fuente„, inmediato al pueblo de Corbera pasó por dicho punto el procesado Lorenzo Clúa Tárrega que se hallaba, al parecer, enemistado con el Moliner por cuestión del juego, y después de mediar discusión llegaron á luchar á brazo partido de cuya refriega resultó: el procesado con una herida en la cabeza, producida por un palo, que necesitó 18 dias de asistencia facultativa, y el Moliner con diferentes heridas producidas por cinco disparos que le dirigió el procesado, más un mordisco en la oreja izquierda por cuyas lesiones estuvo 358 dias enfermo.

El juicio se veia en revisión.

Presidió el acto el Sr. Blasco con los magistrados Sres. Zaldivar y Oiz, siendo éste el ponente de la causa.

Acusó el fiscal de la Audiencia señor Greus.

Solicitaba para el Lorenzo Clúa, los penas de acho años y un dia de prisión mayor, y dos mil pesetas al perjudicado Juan Pedro Moliner Aguilar.

La defensa, á cargo del letrado Sr. Gelada y del procurador Sr. Peñarrubia, pedian la libre absolución de su patrocinado, fundándola en la legítima defensa.

Un número importante de testigos declaró ante la sala.

Las partes sostuvieron sus conclusiones, y asi por el Ministrerio público, como por la defensa, pronunciáronse brillantes y elocuentes discursos.

Después del resumen presidencial sometiéronse seis preguntas á la deliberación del jurado. Este fallo de conformidad á lo solicitado por la defensa, leyéndose, seguidamente por el magistrado señor Oíz sentencia absolviendo libremente al procesado Lorenzo Clúa Tárrega.

El día en Tortosa

Ayer se insultaba y calumniaba de la manera más cruda mordáz y violenta á los ínclitos hijos del gran Loyola, y hoy, á pesar de ser requerido prudentemente el Sr. Monclús, concejal de éste Ayuntamiento, por el Rdo. señor Marro, para rendir el debido homenaje al Santísimo Sacramento, negóse á ello, llevando á cabo un acto de irreverencia, que constituye una ofensa á los sentimientos generales de los tortosinos, y á la Corporación municipal de que forma parte.

A continuar las cosas por éste camino, quien sabe si el día menos pensado, habrá quienes intenten impedir á los católicos frecuentar los Templos de nuestros padres.

No creemos que con actos como el que censuramos, ganen prosélitos los republicanos, pues hay radicalismos y extremos que pugnan con la manera de pensar y proceder de la inmensísima mayoría de las gentes.

Lamentamos lo ocurrido el viérnes por la noche en ésta ciudad, al salir el Santo Viático de la Iglesia Catedral, y lo lamentamos mucho más, por tratarse de un acto llevado á cabo por una persona que ostenta la representación de Tortosa.

Nosotros, enemigos siempre de insultos personales y de todo lenguaje violento, consignamos en éste caso nuestra enérgica protesta, por una falta de respeto al Santísimo Sacramento, cometida en la vía pública.

Hoy hemos tenido el gusto de saludar en ésta ciudad, á nuestros buenos amigos y correligionarios, D. Manuel Líes, rico propietario y ex-Alcalde de Alcanar, y á D. Juan Vallés, ilustrado secretario de aquel Ayuntamiento. Muy agradablemente hemos compartido algunas horas con amigos tan cariñosos.

En el tren-correo de Barcelona, ha partido ésta tarde para Valencia, nuestro buen amigo el jóven abogado don Eduardo Novella, acompañando á su distinguida señora, nuestra paisana, D.ª Elvira Domingo Paris.

Lleve feliz viaje.

Nuestro estimado amigo D. Francisco de P. Tallada y Oliveres, acreditado y activo procurador de los Tribunales, ha trasladado su despacho á la calle de la Ciudad, n.º 3, 2.º.

Recientemente ha fallecido en Madrid, á la edad de 68 años, el Rdo. don Juan Beltrán Cachot, paisano nuestro. Fué capellán castrense durante muchos años, y en la actualidad estaba retirado en la villa y corte.

Reciba su familia nuestro pésame. —R. I. P.

Pasado mañana permanecerá en Tortosa el acreditado ortopédico de Reus D. José Pujól, hospedándose en la fonda Barcelonesa, donde recibirá á sus numerosos clientes.

Regresará á Reus en el tren de las cuatro de la tarde.

Ha sido nombrado maestro auxiliar de Amposta, don Agustín Barberá Lluís y de Hospitalet del Infante, don Matías Vila Saurina.

El día 15 de abril próximo, celebrará su féria anual, de año en año más acreditada, el importante pueblo de Perelló.

El 31 del actual terminará el período de caza de las aves acuáticas y zancudas, y las becadas, becacinas y demás similares, en las lagunas ó albuferas y terrenos pantanosos.

Ha sido nombrado maestro interino de una de las escuelas elementales de niños de Vinaroz, recientemente creadas en sustitución de la superior, D. Pantaleón Villarroya Belenguer.

Se ha prohibido en toda la Península é islas adyacentes, desde el 1.º del actual hasta el 15 de Octubre, la caza con galgos ó podencos en toda clase de terrenos.

Ha quedado igualmente prohibida dicha caza en tierras labrativas desde la siembra hasta la recolección, y en los viñedos desde su brote hasta la vendimia. Se comprende en la veda la caza de palomas campestres.

Sin embargo, de lo antes expresado, hasta el 31 del corriente pueden cazarse en las lagunas ó albuferas y terrenos pantanosos, las aves acuáticas ó zancudas y becadas, becacinas y demás similares.

El Sr. Juez de instrucción de éste partido, cita á D.ª Carmen Sánchez.

Copiamos de *El Noticiero* de Barcelona:

"Los periódicos de Tortosa dan cuenta de haber estado en dicha ciudad el señor barón de Albi, y como consecuencia de su visita anuncian que muy pronto quedará constituído allí un comité organizador de la Liga Antiduelista, al frente del cual figurará probablemente el señor marqués de Bellet, persona que goza en Tortosa de generales simpatías y á quien prestarán decidido apoyo las personalidades más importantes y la prensa de todos matices.„

Ha fallecido D. José Estorach y Sol hermano de nuestro amigo particular D. Juan, conocido industrial.

Reciba su familia nuestro pésame. —R. I. P.

La jefatura de Obras públicas señala el 31 del actual para que el ingeniero de caminos D. Juan Alonso Soriano, dé principio á los trabajos de confrontación del proyecto presentado por D. Martín Miró Cabeza, vecino de Barcelona, que solicita autorización para derivar del río Ebro 204 litros de agua por segundo, destinados al riego de fincas en el término de Tortosa.

Observaciones meteorológicas

tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D Rafael Vilás.

Dia 28 de Marzo de 1905

BAROMETRO

Máxima 760 Mínima 759 Oscilación 1

TERMOMETRO

Máxima 31 Mínima 13 Media 22.
Evaporímetro 4'6.
Pluviómetro, 0'00.
Estado del cielo, Kumulos.
Dirección del viento N. O.
Observaciones, Termómetro seco, 20 idem húmedo 17.

El alumno, Joaquín Tallada. — El alumno, Manuel Riba.

Jurados de Tortosa

Presidído por el Sr. Oiz, que formaba Sala con los Sres. Zaldivar y Virgili, se constituyó ayer por primera vez en el actual cuatrimestre el jurado del partido de Tortosa, á cuya resolución fué sometida una causa por abusos contra un vendedor ambulante que se encontraba en la ciudad dertosense.

Dado el caracter del delito, la vista se celebró á puerta cerrada.

El fiscal sustituto Sr. Munté, considerando el hecho de autos constitutivo de tres delitos, solicitó veredicto de culpabilidad por cada uno de ellos.

El letrado Sr. Olesa sostuvo que no resulta probado que sea autor del delito de que se le acusa su defendido para el que pidió veredicto de inculpabilidad.

Hecho el resúmen por el señor presidente, el jurado estimó culpable al procesado, siendo éste condenado á tres meses de prisión correccional por cada uno de los delitos.

Actuaba de procurador el Sr. Salvadó.

EXTRANJERO

Don Jaime de Borbón

(Paris 27).—Don Jaime de Borbón pasará el tiempo que le falta de su licencia en París.

De Marruecos

Asegúrase que Alemania, considerando que cualquier convenio atentaria á la integridad de Marruecos no quiere tener discusión alguna respecto á esta nación.

—Durante la visita del Kaiser á Tánger estará encargado del mando de las tropas el kaid Maclean.

—El Sultán ha ratificado su confianza á Bou-Amara, mandándole en prueba de ello una sortija de gran valor. Bou-Amara ha amenazado al Sultán con provocar una rebelión general y asesinar á Bou-Amena si rechaza el Sultán las proposiciones de Francia y cede á las instancias de los tradicionalistas marroquies.

De Barcelona

Barcelona 27

En la calle de Bilbao se ha iniciado un incendio, que ha destruido un almacen de curtidos.

Las pérdidas, son de gran consideración.

—En la Rambla, un tranvia ha arrollado á un anciano, dejándole muerto.

—En el Teatro Moderno, ocurrió anoche un escándalo.

El Director de la compañia, se fugó con el dinero destinado al pago de los artistas.

Estos se negaron á trabajar, y el público se puso de su parte.

La empresa pagó á los artistas, conjurandose el conflicto.

—La huelga de toneleros, tiende á solucionarse.

Los patronos acceden, á retirar las maderas de mala calidad.

DE LA GUERRA

(París 27)

La Legación del Japon en París ha comunicado que han sido puestos en libertad, en su condición de incombatientes muchos de los prisioneros hechos en Mukden, entre ellos 47 con categoria de oficiales, 359 suboficiales y enfermeros, 2 sacerdotes y 4 comerciantes, todos ellos agregados al ejército.

Las últimas noticias del teatro de la guerra recibidas en San Petersburgo revelan que la situación de los rusos es muy grave, temiéndose el movimiento envolvente de los japoneses y reinando el pánico en toda aquella región hasta Kharbin.

También de San Petersburgo, dicen que comenzará mañana la movilización de los cosacos que han de guardar las líneas ferroviarias del Imperio.

El general Linievitch telegrafia, con fecha de ayer, que no ha recibido noticia alguna respecto á la situación del ejército durante la noche anterior.

La agitación en Rusia

—De Varsovia dicen que el individuo que arrojó la bomba contra el jefe de policia está tambien gravísimo y que se niega á dar su verdadero nombre, diciendo unicamente que es socialista.

La ciudad de Varsovia está excitadísima.

En Yalta y Crimea todos los almacenes y despachos de bebidas alcohólica han sido saqueados y muchas tiendas incendiadas.

La casa de Correos está guardada por las tropas y se espera la llegada de nuevas fuerzas, para poder restablecer el órden.

Noticias de Madrid

(28 marzo.)

Romanticísmo

Sevilla, 27.—El teniente de la guardia civil Cuevas, de cuyo suicidio dimos cuenta, escribió antes á su familia diciendo que se suicidaba por amor.

Viaje

—Sevilla, 27.—Han llegado la reina Alejandra y la condesa de París.

Visitaron los monumentos saliendo para Cádiz.

Cádiz 27.—La Reina de Inglaterra ha embarcado en su yacth.

Han fondeado 10 buques de guerra ingleses.

Algarada

—Los estudiantes de medicina disgustados porque el señor Lacierva no quiere atenderles, no han acudido á clase recorriendo varias calles cantando la Marsellesa.

En la de Atocha la policía los disolvió.

Montero

—El señor Montero Rios ha dicho en Lourizán que el Gobierno caerá apenas se abran las Cortes.

Consejo de ministros

—Se ocupó extensamente del problema de las subsistencias, acordando votar varios créditos extraordinarios.

El señor Lacierva anticipó algunos detalles del programa para el Centenario del Quijote y se aprobaron varios expedientes.

Sección oficial

EDICTO

Don Juan Ramirez Calbet, Alcalde accidental de la ciudad de Tortosa, hace saber:

Que el Ayuntamiento de mi presidencia en sesión celebrada el día 13 del corriente, acordó se hiciera público que solicitan autorización para instalar motores de gás de la fuerza que se dirá los señores siguientes: don Francisco Biarnés Sacristá, motor de un caballo de fuerza en los bajos de la casa número 3 de la calle de Cambios; D. José Luis Foguet, motor tambien de un caballo de fuerza en el núm. 5 de la plaza del Hospital (Imprenta) y D. José Torrejón Jordá, uno de tres cuartos de caballo en los bajos de la casa núm 1 de la calle de Oliver.

Lo que se anuncia á fin de que los vecinos interesados puedan presentar sus reclamaciones en la Secretaria municipal durante un plazo de 20 días á contar desde el siguiente al de la publicación de este edicto en el "Boletín Oficial„ de la provincia.

Tortosa 16 Marzo de 1905.—*Juan Ramirez.*

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

(SERVICIO DEL "DIARIO DE TORTOSA„)

Viaje del Rey

Barcelona 28—13.

Madrid.—Los despachos de Valencia dan cuenta de los preparativos que se realizan para recibir al Rey. No está ultimado el programa ni se sabe el día exacto de la llegada. Se ultimará en el Consejo del miércoles.—*Reig.*

Matrimonio

Barcelona 28—13.

París.—El viaje del duque de Connaugth á Roma se relaciona con el matrimonio del Rey de España con la Princesa Victoria Patricia, hija del duque.—*Reig.*

Escitación

Barcelona 28—13.

Barcelona.—Aumenta la escitación entre los republicanos de ambos bandos, con motivo de las agresiones de estos últimos días.—*Reig.*

Crísis obrera

Barcelona 28—12.

Madrid.—Las noticias de provincias continúan reflejando impresiones pesimistas relacionadas con la crísis obrera.

En Andalucía aumenta el malestar. —*Reig.*

Camino de la paz

Barcelona 28—13'40.

París.—Parece confirmarse haberse pactado la paz en principio entre los Gobiernos de Rusia y Japón. Lo que es seguro es que las hostilidades están suspendidas de común acuerdo. —*Reig.*

Comentarios

Barcelona 28—14.

Varios periódicos censuran hoy al Gobierno, por haber dado motivo á las algaradas estudiantiles que ocurrieron ayer en Madrid. Creen algunos se reproducirán, tomando un carácter más grave.—*Reig.*

Calendarios

Barcelona 28—14.

Algunos personajes políticos, opinan que bien podría ocurrir fácilmente, que S. M. el Rey hiciera el viaje á las provincias de Levante, estando fuera del Gobierno el Sr. Villaverde.

Hay bastante espectación política. —*Reig.*

Imp. del Diario, calle de la Estación.—Tortosa

VDA. DE E. FALCÓ É HIJOS

TORTOSA 2, Plaza de la Constitución, 2. TORTOSA

Máquinas para coser, bordar, hacer calceta é industriales; máquinas para escribir; bicicletas, fonógrafos Edisson; accesorios y piezas para las mismas.—Todo á precios incompatibles.—Pídase catálogo que se adquiere gratis.

Aguas y sales naturales purgantes

DE

MEDIANA DE ARAGÓN



Sulfatadas, Sódicas, Letínicas, Magnesianas

Medalla de oro.—París 1900

SON DE EFECTOS SEGUROS.—NO IRRITAN JAMÁS

Recomendadas por los más eminentes médicos

Su efecto es segurísimo en los embarazos gástricos, dispepsias, congestiones del hígado, del bazo y de los riñones, ictericia, diarreas biliosas, catarros de la vegiga y de la matriz.

SALES PARA LOCIÓN Y BAÑO

Tomadas en Loción y Baño son eficacísimas y superiores á todo tratamiento para el herpetismo, escrofulismo, eczema y todas las afecciones de la piel que tienen por origen la impureza de la sangre.

SALES DEL PILAR

Bicarbonatadas, Sódicas, Litínicas

Para preparar la mejor agua de mesa. La que no tiene rival para las enfermedades del **Estómago, Hígado, Riñones, Intestinos.** Infalibles contra la **Obesidad**

= Cajas de 10 paquetes para 10 litros de agua UNA peseta =

Venta en todas las Farmacias.—Depósito en TORTOSA: **Enrique Carpa.** Agentes generales en España y Portugal: **Jové y Blanc,** BARCELONA.

LUIS JABOUILLE, INGENIERO

Representante general de casas de comercio y sociedades extranjeras

OFICINAS EN MARINHA-GRANDE (PORTUGAL)

Agente exclusivo para Portugal, España y Marruecos de las casas siguientes:
Máquinas de vapor de todas clases y mecánica en general, compresores de aire, trasmisiones, etc., ec
«Compañía Franco-americana de construcciones mecánicas», en Lesquin-lez-Lille (Francia).
Fundiciones, construcciones mecánicas, pequeña caldereria y aparatos especiales.
E. Lacouture, constructor en Saint Quentin (Francia).
Motores á gas, á esencia ó alcohol, marca «La Lorraine», para la pequeña industria.
Ch. Sehmid, constructor en Bar-C-Duc (Francia).
Aparatos especiales para destapar los tubos de calderas á vapor, marca «L. Extensible».
L. Fontaine, constructor en Les Sables d' Olonne (Francia).
Piedras de afilar para tenerías y todas las industrias, marca «La Tubizienne».
A. Mertens y J. Deboni, en Tubize (Bélgica).
Tapas de seguridad para pozos y elevadores de agua para todas profundidades.
L. Jonet y C.ª, fabricante en Raismes-lez Valenciennes (Francia)
Representante general de grandes casas francesas de armas, cycles y automóviles, productos químicos armacéuticos y veterinarios, aguas minerales, drogas, etc., etc.

Exportación, Importación, Comisión

Inspector general de «La Caisse Francaise de Péroyance» para la venta á plazos de los valores de crédito París.
Director general de la Compañía de Seguros generales «La Fraternité Francaise» en París.
Comisario general delegado de la Exposición industrial, internacional de Burdeos, etc., etc.
Corresponsales y agentes serían aceptados. Dirigirse á

Luis Jabouille, ingeniero en Marinha-Grande (Portugal)

ENFERMEDADES DEL PECHO

Petos yodo-balsámicos del Dr. Estaniol

Fortalecen el aparato respiratorio impiden el desarrollo de gérmenes morbosos y evitan los perniciosos efectos en el aparato pulmonar de bruscos cambios de temperatura, siendo la salvación de cuantos sufren ó están predispuestos á sufrir algunas de sus enfermedades.

Son pues dichos **Petos** un eficaz preservativo y curativo de las enfermedades del pecho, resfriados, catarro pulmonar, asma, bronquitis, tos, tísis, etc., etc.

Un sin número de periódicos y notabilidades médicas que han visto por experiencia confirmadas los notables efectos preservativos y curativos de los **Petos yodo-balsámicos del Dr. Estaniol,** los recomiendan eficazmente.

De venta en las principales farmacias, droguerías y establecimientos de ortopedia.

Depósito Central J. Uriach y Compañía.—Barcelona.

Pídanse prospectos que se dan gratis.

Agua de colonia solidificada

PATENTE DE INVENCIÓN POR VEINTE AÑOS

El precio de la caja de estas pastillas, es solo de **15 céntimos.** Es el perfume más suave y basta pasar la mano ó el pañuelo para que quede fijo. Es el mejor dentrífico conocido, con pasar ligeramente el cepillo de dientes quedan estos blancos y sanos. Como jabón de tocador no tiene igual, un pedacito es suficiente para que las manos queden blancas y perfumadas. Quemando una pastilla se calientan las tenacillas y se perfuma el cuarto, y un cachito de la pastilla echado en el agua forma la mejor que es posible usar para el tocador.

15 céntimos la pastilla

Pídanse precios, detalles y condiciones á la Maison A. de Birazel y C.ª Tutor 38. Hotel-Madrid

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE

COMPAÑÍA COLONIAL

TAPIOCA TÉS.

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES!

DÉPOSITO GENÉRAL

CALLE MAYOR, 18 Y 20.

MADRID

Puntos de venta en Tortosa: en el establecimiento de D. ENRIQUE

Tos, Catarros crónicos, Bronquitis, Coqueluche, Tuberculosis, etc.

Rápida curación.—Ostensibles efectos á la primer dósis.—Miles de certificados proclaman la indiscutible eficacia del

JARABE CREOSOTA DE HAYA COMPUESTO

de E. D. ESTRANY

De venta en todas las farmacias y droguerías

LOS TIROLESES

EMPRESA ANUNCIADORA

ESTABLECIDA EN MADRID

Oficinas: Romanones, 7 y 9, entresuelos

Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en los periódicos de Madrid. provincias y extranjero, con combinaciones á precios muy reducidos.

Esquelas de defunción y aniversario en los periódicos, con altos descuentos.

Anuncios en los teatros, tranvías, vallas, medianerías, Kiosco frente á las Calatravas y programa oficial del Teatro Real.

Pídanse tarifas.—Rápidas propagandas





Se vende en todas las buenas farmacias y droguerías. En *Tortosa* el Doctor Canivell. Depósito general: Doctor Precioso, Murcia.

Disponible